

TURISMO SOCIAL S.A.T.I.F.



Temporada turística 2022/23

Hotel "22 de Mayo" - Mar del Plata

ORDEN DE CONTINGENTES POR 07 DÍAS

HORARIO INGRESO A LOS HOTELES: 09:00 HS.-- SALIDA: 09:00 HS. (caso contrario se abonará un adicional) INICIO DE TEMPORADA: 02 de Enero de 2023 - Alojamiento con desayuno incluido.-

A partir del Contingente Nº 1 las estadías tendrán una duración de siete (7) días corridos



Contingente	Ingreso	Salida	Año
01-	02 de Enero	09 de Enero	2023
02-	10 de Enero	17 de Enero	2023
03-	18 de Enero	25 de Enero	2023
04-	26 de Enero	02 de Febrero	2023
05-	03 de Febrero	10 de Febrero	2023
06-	11 de Febrero	18 de Febrero	2023
07-	19 de Febrero	26 de Febrero	2023
08-	27 de Febrero	06 de Marzo	2023

Desde el siete (7) de Marzo del año 2023 en Adelante, se puede solicitar estadías de hasta quince (15) días, con un minimo de cinco (5) días

TARIFAS POR CONTINGENTE DE SIETE (7) DÍAS HOTEL DE TURISMO SOCIAL "22 DE MAYO"

MAD DEL DIATA	Cantida de	\$ por los		Cantida de	\$ por día	
MAR DEL PLATA	Turistas		7 días	Turistas	φ por dia	
AFILIADO AL SINDICATO Y OBRA SOCIAL	Una Persona	\$	11.733,00	Una Persona	\$	1.676,00
06.	Dos Personas	\$	20.650,00	Acompañante en		
Cónyuge del titular - Hijos mayores de 8 años que cursen estudios - Padres de afiliados solteros	Tres Personas	\$	30.975,00	la misma	\$	1.475,00
curson estadios i adres de dimados solteros	Cuatros Personas	\$	41.300,00	habitacion		
	Menor 3 a 8 años	\$	9.386,00	Menor 3 a 8 años	\$	1.340,00
AFILIADO SOLO AL SINDICATO	Una Persona	\$	14.120,00	Una Persona	\$	2.017,00
Cónyuge del titular Cónyuge de afiliado	Dos Personas	\$	24.852,00	Acompañante en		
a Sindicato y Obra Social que trabajan en otra	Tres Personas	\$	37.280,00	la misma	\$	1.775,00
actividad - Hijos mayores que cursen	Cuatros Personas	\$	49.703,00	habitacion		
estudios secundarios - Padres de afiliados solteros	Menor 3 a 8 años	\$	11.296,00	Menor 3 a 8 años	\$	1.615,00
ADHERENTE Y AFILIADO OBRA SOCIAL	Una Persona	\$	22.020,00	Una Persona	\$	3.146,00
Conyuge del Titular - Conyuge del Afiliado	Dos Personas	\$	40.517,00	Acompañante en		
solo Al Sindicato que trabaje en otra	Tres Personas	\$	60.775,00			2.895,00
actividad - Hijos mayores que cursen	Cuatro Personas	\$	81.034,00	habitacion		
estudios secundarios.	Menor 3 a 8 años	\$	17.616,00	Menor 3 a 8 años	\$	2.518,00
FAMILIARES-INVITADOS Y CONVENIOS	Una Persona	\$	27.250,00	Una Persona	\$	3.893,00
CON OTRAS ORGANIZACIONES	Dos Personas	\$	50.140,00	Acompañante en		
Conyugue de Adherentes y Afiliados	Tres Personas	\$	75.210,00	la misma	\$	3.582,00
a Obra Social que trabajan en otra actividad	Cuatros Personas	\$	100.280,00	habitacion		
	Menor 3 a 8 años	\$	21.800,00	Menor 3 a 8 años	\$	3.116,00

Menores hasta cumplir tres (3) años no abonan estadía / Menores desde tres (3) años hasta ocho (8) años cumplidos tendrán un veinte (20%) por ciento de descuento en la tarifa que corresponda. Los hijos de Afiliados que hayan aprobado, en el presente año lectivo, el equivalente al último grado primario previa presentacion de la constancia gozarán de estadia gratuita. Los que cursen estudios, para tener derecho a la tarifa deberan presentar la constancia